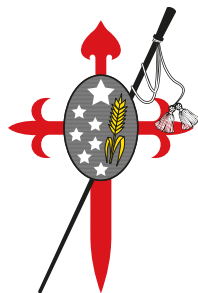




D. Pedro Pablo
Novillo Cicuéndez



Alcalde
de
Casa y Corte
2021



AYUNTAMIENTO DE
LA PUEBLA DE ALMORADIEL

La villa de La Puebla de Almoradiel ha aprobado investir como **ALCALDE DE CASA Y CORTE 2021** a **D. PEDRO PABLO NOVILLO CICUÉNDEZ** por sus trabajos continuados en defensa de la educación y la cultura en este municipio y nuestra Región.

Natural de La Puebla de Almoradiel (1953), se licenció en Filosofía en 1975. Ha ejercido la enseñanza desde el año 1978, habiendo impartido clases como catedrático de bachillerato en Madrid y Alcázar de San Juan (Ciudad Real). Fue secretario general del PCE en Castilla-La Mancha y concejal en el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan durante 12 años. Se ha caracterizado por simultanear las tareas docentes con actividad política. Entre 1999 y 2011 formó parte de los gobiernos regionales de los presidentes Bono y Barreda, primero como director general de Política Educativa y luego como Viceconsejero de Educación y Cultura.

Destacar que en 2007 el Ministerio de Educación y Ciencia le concede la Cruz de Alfonso X el Sabio al mérito en educación. Posteriormente y hasta 2012 fue nombrado Consejero de Educación y residió en Roma ejerciendo como consejero del gobierno de España para Italia, Grecia, Malta y Albania. En 2017, se publica su libro *El tiempo hermoso y otros escritos*, donde el autor rememora sus vivencias en los años cincuenta y sesenta en La Puebla de Almoradiel. Además, ha sido miembro de la Comisión General de Educación de la Conferencia de Educación, del Consejo General de Formación Profesional, del Consejo Superior de las Enseñanzas Artísticas, del Observatorio estatal de la Convivencia, del Consejo Escolar de Castilla-La Mancha, y de REDINET (Red estatal de bases de datos e información educativa).

Destacar entre muchas otras, algunas de las actuaciones educativas impulsadas por él como son la gratuidad de libros de texto, la extensión de las Escuelas de Música y Danza, la conversión de los antiguos CAI en Escuelas Infantiles y la ordenación de las mismas, la dotación de orientadores en todos los centros educativos y el Plan de Lectura. Sin olvidarnos de haber elaborado la primera Ley de Educación de Castilla-La Mancha.

Es por ello que este Ayuntamiento quiere agradecer al señor Novillo su trayectoria profesional con la concesión del Premio Ximénez Ortiz 2021 que le convierte en el segundo Alcalde de Casa y Corte.



Alcalde
de
Casa y Corte
2021

